

DECRETO EXENTO N° 2169/2022
MARIA ELENA, 16-08-2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 2 El Decreto N°6872 de fecha 24.12.21 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2022.
- 3 El Memorándum de fecha 16 de agosto del 2022, perteneciente al señor MAURICIO OPAZO QUIJADA, Adquisiciones IMME, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto. Solicita Decreto Exento que Apruebe el pago al Proveedor MELLA MONARDES INGENIERIA, Rut. 76.274.505-4, por concepto de Compra de caja de Mantenición para impresora Epson L1455. Por un monto \$95.800.- (IVA INCLUIDO).
- 4 Cotización Mella y Monardes Ingeniería Limitada, Rut. 76.274.505-4
- 5 Memorándum N° 66/22 de Mayra Tapia Hidalgo
- 6 Memorándum 227/2022 de Vinka Bonilla Donoso
- 7 Certificado de Disponibilidad Presupuestaria. Cargado a la Cuenta N° 215-22-04—012 (OTROS MATERIALES, RESPUESTOS Y UTILES DIVERSOS).
- 8 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

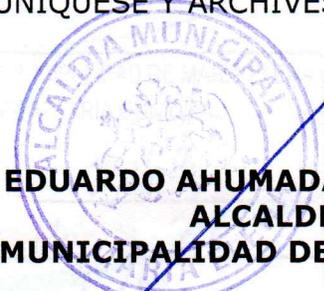
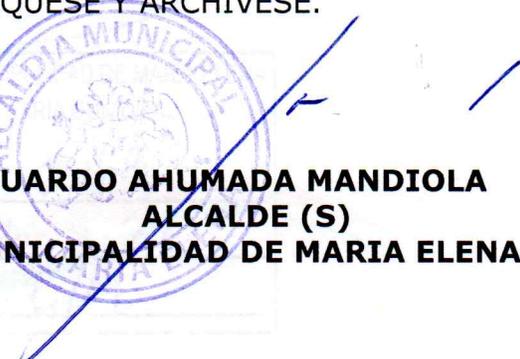
DECRETO

- 1 **APRUEBESE**, el pago al Proveedor MELLA MONARDES INGENIERIA, Rut. 76.274.505-4, por concepto de Compra de caja de Mantenición para impresora Epson L1455. Por un monto \$95.800.- (IVA INCLUIDO).
- 2 Imputación de Gasto Fondos Propios, Presupuesto Municipal Vigente 2022. Cta. N° 215-22-04—012 (OTROS MATERIALES, RESPUESTOS Y UTILES DIVERSOS).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

EAM/MGU/MOQ/cba.

DISTRIBUCION: Adquisiciones IMME - Tesorería - Archivo.